



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE
LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ABRIL, 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. ACTIVIDADES	3
2.1 Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido	5
2.1.1 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.....	5
2.2 Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado	8
2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño.....	8
2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	14
3 OBJETIVOS ALCANZADOS	15
4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	17

INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) asigna a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva), la tarea de desarrollar e instrumentar el Programa de evaluación y seguimiento del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

Sin embargo, con la reforma al Código publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de junio de 2022, se derogó la fracción del artículo 83, relacionada con la aprobación del programa institucional de Evaluación del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria por parte de la Junta Administrativa; pero permanecieron las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de elaborar e instrumentar dicho programa, y de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) de orientar los procesos, aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) y el programa de evaluación; así como validar los informes que se envían al Consejo General y, posteriormente, al Congreso de la Ciudad.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva elaboró y presentó el Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025 (Programa de Evaluación) a la Comisión en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, la cual emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Primer Informe Trimestral que da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Evaluación. Este documento fue elaborado atendiendo el Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el primer

trimestre del año 2025 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro, se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el tercer trimestre, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

Acciones	Descripción / Datos Relevantes
<p>Impresión y entrega de tarjetas de gratuidad para transporte público a las personas integrantes de las COPACO</p>	<p>- 102 tarjetas personalizadas e impresas</p> <p>41 trámites realizados ante la Secretaría de Movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 por concurrencia • 2 por mal funcionamiento • 16 por robo o extravío • 22 por baja de la persona integrante
<p>Seguimiento a actividades de las COPACO</p>	<p>-Existen 1,771 COPACO activas, 10 UT no cuentan con COPACO (5 porque no realizaron elección en 2023 y 5 se desintegraron por baja de todas sus personas integrantes)</p> <p>-De acuerdo con la Metodología de evaluación del desempeño, derivado del seguimiento a las COPACO se identificaron los siguientes datos de documentación publicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 781 convocatorias • 422 minutas de reuniones de trabajo • 1,593 convocatorias de asambleas

Acciones	Descripción / Datos Relevantes
	ciudadanas • 1,534 actas de asambleas ciudadanas
Elaboración de infografía para integrantes de las COPACO	La infografía contiene recordatorios sobre elementos de la Metodología de evaluación del desempeño que las COPACO deben tener en cuenta antes del corte del segundo informe, el cual será presentado al Congreso de la Ciudad de México en octubre de 2025, como parte del seguimiento institucional a su desempeño.

2. ACTIVIDADES

El Programa de Evaluación 2025 tiene como finalidad que las Copaco mejoren su desempeño durante el segundo año de su gestión, para lo que será necesario fortalecer el conocimiento de cómo se organizan para cumplir sus funciones e incrementar su interés para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las Direcciones Distritales, mediante las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido, tiene como objetivo conocer los mecanismos y estrategias organizativas utilizadas por las Copaco para llevar a cabo sus roles y responsabilidades, para identificar mejoras en la coordinación interna, la planificación y la ejecución de actividades. Esta actividad se conforma de las siguientes tres acciones:

- 1) Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las Copaco para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento. Con esta acción se busca identificar las prácticas actuales, detectar áreas de mejora y promover la adopción de mejores prácticas organizativas.

- 2) Organizar y realizar grupos focales con algunas Copaco de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación. Esta acción pretende obtener información directa sobre las experiencias, prácticas efectivas y dificultades que enfrentan las Copaco en su funcionamiento diario, así como identificar los factores que contribuyen al éxito de las Copaco con alto desempeño y los obstáculos que enfrentan las de menor rendimiento.
- 3) Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación. Tiene como finalidad continuar con la entrega de dicho beneficio, mediante una tarjeta activada por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a las personas integrantes de las Copaco.

Actividad institucional 2. *Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado* tiene como objetivo fomentar que las Copaco registren sus actividades de manera sistemática y entreguen las evidencias necesarias a las DD para una mejor evaluación y seguimiento, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en estos órganos, a través de seis acciones:

- 1) Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño. Tiene como objetivo dar acompañamiento a los trabajos que las Copaco realizan y reportan a través de las DD para obtener la información de cada uno de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación.
- 2) Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño. Con esta acción se busca analizar los indicadores al final del segundo periodo de evaluación de las Copaco, para identificar mejoras en los próximos modelos de evaluación.
- 3) Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las Copaco establecido en el artículo 77, fracción XV del Código. Tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Código para informar al Congreso de la Ciudad y la Jefatura de Gobierno sobre los movimientos y el desempeño de las Copaco.
- 4) Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado. Con esta acción se busca que las personas integrantes de las Copaco, las DD y la comunidad en general comprendan

el proceso de evaluación y los resultados alcanzados para aumentar la transparencia, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana. Lo anterior para que las Copaco identifiquen la relación entre los indicadores de medición y sus atribuciones, derechos y obligaciones.

- 5) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como finalidad recoger opiniones, sugerencias y experiencias de las DD para mejorar el funcionamiento del sistema.
- 6) Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como objetivo definir de manera clara y detallada las necesidades y mejoras para optimizar el sistema, buscando que sea una herramienta efectiva, eficiente y fácil de usar para todas las partes involucradas.

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas para el primer trimestre de 2025.

2.1 Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido

2.1.1 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación

En el primer trimestre de 2025, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) tuvo cambios en las personas funcionarias responsables de la verificación y activación de tarjetas de gratuidad.

Al respecto, la Dirección Ejecutiva mantuvo comunicación con el personal que continuaba en las áreas de trabajo de la SEMOVI para definir una ruta que ofreciera continuidad en los trámites, en tanto se realizaban los nombramientos de quienes darían seguimiento. Sin embargo, a pesar de que la disponibilidad para atender las activaciones, se acordó formalizar la designación de las personas responsables mediante oficio, debido a que en los lotes de activación, el Instituto Electoral transfiere datos personales, particularmente la CURP de las personas integrantes.

Así, el 10 de febrero de 2025, mediante oficio IECM/SE/0297/2025, la Secretaría Ejecutiva del IECM formalizó como responsable de la operación ante la SEMOVI al Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y se solicitó al Secretario de Movilidad el nombramiento de la persona o personas que continuarían con los trámites para recibir el padrón con lotes de activación, los correos para trámites, los oficios para desactivación y las peticiones de revisión por mal funcionamiento.

De esta manera, el 28 de febrero de 2025 se recibió el oficio SM/SPPR/DGCOPPE/020/2025 por el que el Ing. Jorge Alberto Cervantes Hernández, Director Ejecutivo de Tecnologías de Recaudo de la SEMOVI, nombró al C. Alejandro Sánchez Borja, Jefe de Unidad Departamental de Información de la Movilidad, como enlace para los trámites referidos en el oficio de la Secretaría Ejecutiva del IECM, lo cual permitió regularizar los trámites de las tarjetas de gratuidad de las Copaco.

A partir de la formalización de los enlaces operativos, se han personalizado e impreso 102 tarjetas.

Su distribución, por demarcación territorial, se describe en la tabla siguiente:

Tabla 1. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial

Alcaldía	Tarjetas
Álvaro Obregón	13
Azcapotzalco	8
Benito Juárez	7
Coyoacán	9
Cuajimalpa de Morelos	5
Cuauhtémoc	5
Gustavo A. Madero	8
Iztacalco	9
Iztapalapa	23
La Magdalena Contreras	1
Miguel Hidalgo	0
Milpa Alta	0
Tláhuac	2
Tlalpan	7

Tabla 1. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial

Alcaldía	Tarjetas
Venustiano Carranza	5
Xochimilco	0
Total	102

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2025

En lo relativo a la entrega de tarjetas personalizadas, las direcciones distritales recogieron en la Dirección Ejecutiva, durante el trimestre, un total de 105 tarjetas. La distribución por órgano desconcentrado se indica en la tabla siguiente.

Tabla 2. Distribución de tarjetas entregadas por dirección distrital

Dirección Distrital	Tarjetas entregadas	Dirección Distrital	Tarjetas entregadas
1	2	18	4
2	0	19	3
3	6	20	6
4	1	21	1
5	0	22	0
6	1	23	4
7	2	24	7
8	0	25	0
9	3	26	7
10	6	27	5
11	1	28	3
12	2	29	7
13	0	30	4
14	2	31	4
15	8	32	6
16	1	33	1
17	8	Total	105

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2025

Por otro lado, derivado de las actividades con la SEMOVI, la distribución de casos tramitados se indica a continuación:

	Concurrencia	1
	Mal funcionamiento	2
	Robo o extravío	16
	Baja de la persona integrante	22

Cabe señalar que, se han realizado el total de trámites con la SEMOVI y se ha ejecutado la reimpresión de todos los casos, lo anterior para garantizar el beneficio de las personas integrantes.

2.2 Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado

2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño

Con corte al 31 de marzo de 2025, el estado que presentan las Copaco en cuanto a funciones y su conformación, se describe en las siguientes tablas.

Tabla 3. Copaco en funciones

Copaco activas	1,771
Unidades territoriales sin Copaco	10
Sin elección	5
Desintegración por baja de todas las personas integrantes	5

Nota: En esta tabla se refleja ya la conclusión de funciones de seis Copaco debido a las modificaciones en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 con motivo de su inscripción en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México. (IECM/ACU-CG-152/2024)

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

De la tabla anterior, observamos que en 10 unidades territoriales no hay Copaco en funciones, lo cual representa el **0.56%** del total de unidades territoriales en la Ciudad de México.

Tabla 4. Personas integrantes y reserva de las Copaco

Personas integrantes electas	12,699	
Mujeres	7,502	59.07%
Hombres	5,196	40.92%
Otro	1	0.01%
Personas integrantes con toma de protesta	11,681	
Mujeres	6,959	59.57%
Hombres	4,721	40.42%
Otro	1	0.01%
Personas en lista de reserva	4,822	
Mujeres	3,159	65.51%
Hombres	1,663	34.49%
Otro	0	0%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Así, distinguimos que el **91.98%** de las personas integrantes electas han tomado protesta para comenzar funciones con la Copaco.

Tabla 5. Distribución de Copaco por número de integrantes con toma de protesta

1 persona	62	3.50%
2 personas	93	5.25%
3 personas	127	7.17%
4 personas	113	6.38%
5 personas	151	8.53%
6 personas	152	8.58%
7 personas	239	13.50%
8 personas	299	16.88%
9 personas	535	30.21%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Respecto a la distribución anterior, es de destacar que casi el **70%** de las Copaco tiene en funciones menos de 9 personas integrantes.

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las Copaco durante el trimestre.

Tabla 6. Bajas en la integración de las Copaco

Renuncia	43	74.14%
Fallecimiento	7	12.07%
No aceptación	7	12.07%
Cambio de domicilio	1	1.72%
Remoción	0	0.00%
Total	58	

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Sobre las bajas en la integración, destacamos que se han atendido 23 sustituciones, representando únicamente el 39.65%, esta circunstancia se debe principalmente a que no hay lista de reserva en todas las Copaco afectadas por las bajas.

En otro tema, el pasado 28 de febrero de 2025, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, emitió la Circular 20, relativa a las reuniones de trabajo de las Copaco para seleccionar a las personas integrantes que serán representantes ante las Coordinadoras de Participación Comunitaria para el tercer año en funciones de las Copaco. Lo anterior, en atención al artículo 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Las reuniones de trabajo deberán celebrarse entre la fecha de emisión de la citada Circular y hasta el 31 de mayo de la presente anualidad. Al respecto, el comportamiento de las 1,771 Copaco en funciones, con corte al 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

Tabla 7. Avance en la selección de personas representantes

Convocatorias publicadas	Porcentaje de Copaco con convocatoria	Minutas publicadas	Porcentaje de Copaco con minuta	Selección de representante realizada	Porcentaje de Copaco con persona representante seleccionada
744	42.01%	392	22.13%	388	21.91%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

A continuación, presentamos la distribución completa de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las Copaco durante el trimestre, en la que se incluyen los datos de las reuniones de trabajo descritas en la tabla 7.

Tabla 8. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las Copaco

	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	781	422
Documentos eliminados	1	0

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

De la tabla anterior, las 781 convocatorias emitidas durante este trimestre corresponden a 736 de las 1,771 Copaco en funciones, que representan **41.56%**, y las 422 minutas de reuniones originadas por las comisiones son de 407 Copaco que corresponden al **22.98%**.

A continuación, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

Tabla 9. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las Copaco, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	43	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (42) Trabajos sobre presupuesto participativo (1)
Azcapotzalco	54	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (51) Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Gestiones con autoridades (2) Conflictos al interior (1)
Benito Juárez	21	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (19) Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Anuncian el fallecimiento de una persona integrante (1)
Coyoacán	48	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (35) Trabajos sobre presupuesto participativo (5) Gestiones con autoridades (10) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Elaboración del plan de trabajo (1) Presentación de informes (2) Conflictos al interior (3)
Cuajimalpa de Morelos	11	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (11)
Cauhtémoc	2	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (2)
Gustavo A. Madero	43	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (38) Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Gestiones con autoridades (1) Reuniones no realizadas por falta de quorum (3)
Iztacalco	11	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (11)
Iztapalapa	143	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (143)
La Magdalena Contreras	0	
Miguel Hidalgo	4	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (4)

Tabla 9. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las Copaco, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Milpa Alta	0	
Tláhuac	6	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (5) Reunión no realizada por falta de quorum (1)
Tlalpan	12	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (7) Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Actividades de las coordinaciones de trabajo (4) Elaboración del plan de trabajo (4) Presentación de informes (4)
Venustiano Carranza	20	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (20)
Xochimilco	4	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (4)

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las Copaco:

Tabla 10. Distribución de documentos de asambleas ciudadanas convocadas por las Copaco

	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	12	9
Realizadas	1,593	1,534
Total	1,605	1,543

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las Copaco e indicando el tipo de asamblea:

Tabla 11. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
Álvaro Obregón	210	Diagnóstico y deliberación (209) Evaluación y rendición de cuentas (1)
Azcapotzalco	79	Diagnóstico y deliberación (75) Evaluación y rendición de cuentas (3) Temas diversos (1)
Benito Juárez	60	Diagnóstico y deliberación (60)
Coyoacán	128	Diagnóstico y deliberación (127) Temas diversos (1)
Cuajimalpa de Morelos	34	Diagnóstico y deliberación (34)
Cuauhtémoc	63	Diagnóstico y deliberación (61) Evaluación y rendición de cuentas (1) Temas diversos (1)

Tabla 11. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
Gustavo A. Madero	139	Diagnóstico y deliberación (137) Evaluación y rendición de cuentas (1) Temas diversos (1)
Iztacalco	32	Diagnóstico y deliberación (32)
Iztapalapa	282	Diagnóstico y deliberación (282)
La Magdalena Contreras	45	Diagnóstico y deliberación (45)
Miguel Hidalgo	123	Diagnóstico y deliberación (79) Evaluación y rendición de cuentas (43) Temas diversos (1)
Milpa Alta	1	Diagnóstico y deliberación (1)
Tláhuac	52	Diagnóstico y deliberación (52)
Tlalpan	153	Diagnóstico y deliberación (151) Evaluación y rendición de cuentas (2)
Venustiano Carranza	78	Diagnóstico y deliberación (78)
Xochimilco	55	Diagnóstico y deliberación (54) Evaluación y rendición de cuentas (1)

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

Como se puede observar, las Asambleas Ciudadanas en las que se atienden temas que no están relacionados directamente con presupuesto participativo fueron únicamente 5 de las 1,534 realizadas y documentadas con acta, lo cual representa **0.33%** de las asambleas reportadas por las Copaco en este trimestre.

El dato descrito en el párrafo anterior tiene sentido ya que en este trimestre comenzaron las actividades vinculadas a la *Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (Copaco), así como a las Organizaciones Ciudadanas y de la Sociedad Civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025*, en la que se define la ejecución de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, mismas que se realizaron entre el 22 de enero y el 15 de marzo de 2025 y fueron convocadas por 1,477 Copaco de las 1,771 en funciones, lo cual corresponde al **83.4%**. Al respecto, destacaremos los siguientes datos del SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025.

- **294** asambleas fueron convocadas por las Direcciones Distritales o por la Junta, aunque en esas unidades territoriales hay Copaco en funciones, lo que indica complicaciones para convocar en el **16.6%**.
- Las **5** categorías de problemáticas con mayor frecuencia en las menciones suscritas en las actas de las Asambleas convocadas por Copaco, son las siguientes:

Tabla 12. Principales problemáticas indicadas en las actas de Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por Copaco

Pavimentación/Reencarpetado/Carpeta asfáltica/Concreto hidráulico/Bacheo	688
Alumbrado/Luminarias/Luz/Lámparas/Iluminar	577
Drenaje/Desazolve/Tuberías	570
Cámaras de seguridad/Videocámaras/Videovigilancia/C5	508
Banquetas/Guarniciones/Adoquín/Balizamiento	482

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

- **5,567** personas integrantes de Copaco asistieron a las Asambleas, lo cual representa el **47.66%** del total con toma de protesta tramitada.

2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado

Durante este trimestre se desarrollaron los contenidos para la infografía dirigida a las personas integrantes de las Copaco que otorgaron cuenta de correo para recibir información del IECM.

Dichos contenidos tienen como finalidad presentar a las personas integrantes de las Copaco, recordatorios sobre elementos de la metodología que deben considerar antes del corte del segundo informe sobre el seguimiento al desempeño de las Copaco que se enviará al Congreso de la Ciudad de México en octubre de 2025, los cuales describimos a continuación junto con la estructura del diseño de la infografía.

Descripción de contenidos	Diseño de la infografía
<ol style="list-style-type: none"> Documentación que servirá para alimentar los indicadores, misma que deben entregar a la Dirección Distrital correspondiente para su revisión y, en su caso, publicación (convocatorias a reuniones de trabajo, minutas de las reuniones de trabajo, convocatorias a Asambleas Ciudadanas, actas de Asambleas Ciudadanas y bitácoras de gestiones). Actividades del trimestre como la insaculación de la persona integrante que representará a la Copaco ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, asambleas o la elaboración del informe de actividades, el cual deben presentar para su aprobación a la Asamblea Ciudadana. Monitoreo de sus actividades publicadas en: https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/ Consulta de formatos (convocatorias, minutas, bitácora) en: https://secure.iecm.mx/depc/formatos_copaco/2023_2026/inicio.html Dudas, aclaraciones o asesoría: seguimientocopaco@iecm.mx o con su Dirección Distrital. Plazos y fecha de corte para el siguiente informe del desempeño: 31 de mayo de 2025. 	<p>Seguimiento al desempeño de las Copacos</p> <p>Elementos de la metodología que debe recordar</p> <p>Evidencias y actividades</p> <p>1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA DE SUS ACTIVIDADES Convocatorias, Minutas, Actas, Bitácoras</p> <p>2 ACTIVIDADES DESTACADAS POR REALIZAR Insaculación de la persona representante, Reuniones de trabajo, Asambleas Ciudadanas, Informes presentados a la Asamblea Ciudadana, Gestiones</p> <p>Publicaciones y formatos</p> <p>3 REVISE LA PUBLICACIÓN DE SUS DOCUMENTOS Puede monitorear que los documentos que ha entregado a la Dirección Distrital están publicados en: https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/</p> <p>CONSULTE LOS FORMATOS QUE PUEDE UTILIZAR Descargue los formatos de convocatorias, minutas o bitácoras en: https://secure.iecm.mx/depc/formatos_copaco/2023_2026/inicio.html</p> <p>Plazos y apoyo</p> <p>TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Durante el primer semestre del año podrá realizar asambleas, reuniones de trabajo, la insaculación y el informe de actividades. Las Asambleas y reuniones de trabajo son actividades ordenadas de todo el año.</p> <p>DUDAS Y ASESORÍA Puede contactarnos a la cuenta de correo: seguimientocopaco@iecm.mx</p> <p>El siguiente corte para el informe sobre el desempeño será el 31 de mayo de 2025</p> <p><small>Hecho con Visme</small></p>

La infografía se enviará vía correo electrónico a las personas integrantes con toma de protesta tramita y que otorgaron cuenta de correo para comunicación con el IECM, durante el próximo trimestre.

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Primer Informe Trimestral de 2025

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido						
Acción Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Documento	3	3	100%	25%	
Actividad Institucional						
Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado						
Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	Documento	3	3	100%	25%	
Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	Documento	1	1	100%	25%	

4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido	Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las Copaco para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre.
	Organizar y realizar grupos focales con algunas Copaco de acuerdo con su nivel desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	3	Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre
	Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	9	Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre
Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado	Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	9	Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre
	Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las Copaco establecido en el artículo 77, fracción XV del Código.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	3	Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP	1	Se realizará durante el segundo trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP	1	Se realizará durante el cuarto trimestre.